

Fecha 20/11/2024

INFORME DE TRABAJO FINAL DE GRADO

DOCENTE REVISOR

Estudiante: Silvana Figari Guadalupe

Tipo de trabajo: Proyecto de intervención

Título: Pensar las violencias: Intervención para la convivencia en las Instituciones Educativas.

Docente Tutor: Prof. Adj. Sandra Fraga

Docente Revisor: Asist. Diego Cuevasanta

Período solicitado para la defensa y lectura pública: Diciembre

1. Aspectos formales

Se trata de un trabajo bien estructurado y ordenado. Los aspectos sintácticos y gramaticales están bien logrados a lo largo de toda la producción. En líneas generales, las normas APA están bien abordadas, aunque se sugiere el ajuste en algunas citas específicas (ej. (Greif & Fulleti, 2024) en la página 8, entre otras). En relación a la organización, quizá puede estar bueno reubicar la fundamentación y colocarla luego de la introducción, en el entendido de que este apartado da cuenta de la relevancia de todo lo que va a venir después, mientras que el problema de intervención se podría ubicar previo a los objetivos, para identificar de forma más clara la transferencia entre el problema y lo que se pretende hacer con la intervención. Por otro lado, en algunos pasajes se realizan afirmaciones que quizá requerirían de una mayor apoyatura en antecedentes de investigación/intervención o producciones teóricas (estas sugerencias son integradas en el PDF del TFG).

2. Articulación teórica

Relevancia del tema

El tema es por demás relevante para la psicología y en particular, en su vínculo con la educación. El problema de intervención está correctamente planteado, utilizando tanto referencias internacionales como nacionales, dando cuenta de la revisión exhaustiva que Silvana realizó.

Antecedentes y fundamentación

Se realiza un buen recorrido de las intervenciones realizadas a nivel nacional, particularmente aquellas llevadas a cabo por organismos estatales. En varios pasajes

se hace referencia las consecuencias de la violencia en algunas dimensiones de los estudiantes (ej. aprendizaje o trayectorias educativas), en este sentido se sugiere la revisión de algunos materiales nacionales e internacionales que quizá contribuyan a esas afirmaciones:

- Bracchi, C., Gabbai, M. I., & Causa, M. (2010). Estudiantes secundarios: Un análisis de las trayectorias sociales y escolares en relación con dimensiones de la violencia. In *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.
- Mels, C., Cuevasanta, D., Lagoa, L., y Collazzi, G. (2021). *PICA Herramientas para el abordaje de la convivencia. Reflexiones y estrategias para trabajar la convivencia en espacios educativos*. Montevideo: Universidad Católica del Uruguay. <https://doi.org/10.22235/pica.2021>

Por otro lado, se menciona un estudio presentado en el “Ciclo educación y violencia(s) en contextos vulnerados, en el año 2021, a cargo de la Universidad Católica del Uruguay”. Se sugiere citar el estudio o la autoría de quién presentó ese fragmento referenciado.

En relación a la delimitación de la población, está muy bien fundamentada, en caso de ser de interés, también se pueden consultar los siguientes textos que agregan información en relación a las desigualdades territoriales:

- Rodríguez Vivas, M. (2019). *Segregación residencial en Montevideo: su evolución por variables estructurales para el período 2006-2017*. Serie Documentos de investigación estudiantil, DIE 04/19. Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Universidad de la República, Uruguay.
- Centro de Investigaciones Económicas (2023). *Índice de Nivel Socioeconómico. Estudio realizado para la Cámara de Empresas de Investigación Social y de Mercado del Uruguay (CEISMU)*.

Marco conceptual

Los/as referentes conceptuales utilizados están bien abordados, se desarrollan en forma clara las definiciones sobre violencia y adolescencia, aunque por momentos el concepto de convivencia y violencia quedan desdibujados, algunos textos trabajados en el texto de Mels et al (2021) referenciado más arriba quizá contribuya a esa distinción. A su vez, sobre el tema violencia se sugiere consultar el texto de Castorina y Kaplan (2006), que

realizan un análisis crítico del fenómeno de la violencia en las instituciones educativas y que pueden enriquecer su abordaje.

- Castorina, J. A., & Kaplan, C. V. (2006). Violencias en la escuela: una reconstrucción crítica del concepto. *Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela*, 27-53.

Por otro lado, aquí aparece el tema de las habilidades socioemocionales, que si bien al inicio del trabajo se realizan algunos planteos, entiendo que trabajar las habilidades socioemocionales para favorecer la convivencia implica pensar la intervención desde otro marco epistemológico que, a mi forma de ver, requerirían de una reestructura del trabajo. Por este motivo, optaría por omitir esta parte y focalizarlo en el trabajo desde la convivencia en sí misma, aspecto central de la producción.

Objetivos y aspectos metodológicos

En cuanto a los objetivos, están muy bien orientados y permiten dar cuenta de lo que se busca con la intervención. Dejo a continuación algunas sugerencias que entiendo pueden contribuir a precisarlos aún más. Sobre el general: “Promover la convivencia saludable con los estudiantes de noveno grado de un liceo público del oeste de Montevideo”. La adjetivación “saludable” creo que se puede omitir, teniendo en cuenta que cuando intentamos trabajar sobre la convivencia implícitamente esperamos que sea “saludable” o que en algún sentido contribuya al bienestar.

En cuanto a los específicos, el primero hace referencia a liceo, cuando entiendo que la intervención va a estar dirigida a 9no grado, específicamente porque allí han surgido diferentes eventos que ameritan que allí se lleve a cabo. Tal vez haciendo mención al año en el marco del liceo queda mejor delimitado. Por otro lado, teniendo en cuenta el marco teórico y la complejidad del fenómeno, las situaciones de violencia aparecen como parte de las violencias más observables, aunque no son la únicas, en este sentido una alternativa podría ser dejarlo más comprensivo: ej. “Identificar y problematizar los diferentes planos de la violencia que se ponen en juego en el liceo y específicamente los identificados por los/as adolescentes de 9no grado”.

Sobre el segundo objetivo, va una sugerencia de reelaboración: “Reflexionar en torno a las formas de convivencia en el grupo”. Mientras que el tercero, teniendo en cuenta la sugerencia de omitir la parte de las habilidades socioemocionales, no lo integraría como un objetivo. En cambio se podría apuntar a algo que recupere la construcción de acuerdos: “Generar acuerdos sobre lo que entienden por convivencia y violencia en el grupo de 9no grado”.

En cuanto a la metodología, se destaca la construcción ética y política desde el cual Silvana se posiciona para la intervención. En este sentido me pregunto si la IAP es el marco en el cual se desarrollaría este trabajo, en el entendido de que no solo abarca la intervención, sino también la producción de conocimiento, quizá dejaría el posicionamiento sobre cómo entendés la intervención y directamente desarrollaría la técnica desde el cual lo llevarías a cabo.

En esta línea, reorganizaría un poco cómo se fue planteando este apartado a fin de ir desde lo más general a lo más específico: primero podría ir el posicionamiento sobre la construcción de la demanda, luego sobre el concepto de intervenir y finalmente el posicionamiento sobre el taller como técnica. A su vez, se podría generar un sub apartado aquí dentro que sea sobre el procedimiento a desarrollar y que nucleee todo lo que es comunicación con dirección, docentes, estudiantes y la frecuencia de trabajo.

Finalmente, si bien entiendo que la intervención es un proceso que se irá construyendo en conjunto con los y las estudiantes, pueda estar interesantes esbozar algunos temas o ejes que se podrían abordar en esa intervención.

Consideración final

Se trata de un muy buen trabajo. El tema de la violencia y la convivencia en los centros educativos es de relevancia para la disciplina. La posibilidad de pensar diferentes formas de intervención constituye un aporte significativo para los vínculos entre la psicología y la educación. Por lo anterior, el trabajo se encuentra en condiciones para pasar a su defensa.



Asist. Diego Cuevasanta

Instituto de Psicología, Educación
y Desarrollo Humano (IPEDH)
Docente revisor